

Día de los Derechos Humanos
REFRENDA OMBUDSMAN SU LUCHA POR LOGRAR CAMBIOS EN POLÍTICAS
PÚBLICAS PARA ERRADICAR VIOLACIONES DE DERECHOS HUMANOS

- Firma convenios de colaboración con cinco instituciones para la promoción y difusión de los derechos humanos.

En el marco de la conmemoración del Día de los Derechos Humanos, el presidente de la CEDHJ, Felipe de Jesús Álvarez Cibrián, refrendó su compromiso de velar porque en Jalisco se respeten las garantías fundamentales y de luchar porque día a día se viva un verdadero Estado de derecho. Hizo un llamado al gobernador de Jalisco para que el respeto y la observancia de los derechos humanos que están plasmados en el recién presentado Plan Estatal de Desarrollo se hagan efectivos y no se queden en el papel y en el discurso.

Dejó en claro que el papel de la Comisión es luchar no sólo porque se sancione a los violadores de derechos humanos, sino porque se dé un cambio en las políticas públicas para generar nuevas conciencias, pero sobre todo, prevenir y erradicar todo tipo de violaciones: “que no se den más discriminaciones y sí justicia social”.

Ante el titular del Supremo Tribunal de Justicia, Celso Rodríguez González; el diputado Felipe de Jesús Pulido; el procurador general de Justicia, Tomás Coronado Olmos; el secretario de Seguridad Pública, Prevención y Readaptación Social, Luis Carlos Nájera Gutiérrez, la consejera ciudadana de la CEDHJ, Paola Lazo Corvera y el rector del Centro Universitario de Ciencias y Humanidades de la UdeG (CUCSH), Marco Antonio Cortés Guardado, reunidos en la Casa de la Cultura Jurídica, el titular de la Comisión exhortó al Ejecutivo a continuar con la actitud de aceptar las recomendaciones, y le pidió que también se cumplan, pues es lo más importante.

Se dirigió al diputado Felipe de Jesús Pulido para reiterar el compromiso de impulsar la ley para erradicar la violencia y la discriminación, “que venga a sentar bases firmes para que las autoridades y las instituciones encargadas de velar y defender ese derecho puedan hacerlo sin ningún pretexto, en el marco de la legalidad”.

Reconoció la importancia de que la Procuraduría haya aceptado durante su administración tres recomendaciones por tortura, en un hecho sin precedentes en la vida de la Comisión, que está por cumplir 15 años. Instó a su titular, Tomás Coronado Olmos, a discutir la posibilidad de adoptar en Jalisco el Protocolo de Estambul para erradicar la tortura.

Al secretario de Seguridad Pública lo invitó a asumir un compromiso conjunto para repuntar a escala nacional en el tema de la readaptación social, ya que este año la calificación de Jalisco en el diagnóstico nacional en materia penitenciaria elaborado por la CNDH y la CEDHJ, descendió del cuarto al décimo primer lugar, y lo invitó esta misma

tarde a sostener una reunión de trabajo para iniciar las mesas de diálogo, lo cual fue aceptado por el funcionario.

Por su parte, Paola Lazo se pronunció, a nombre de los consejeros ciudadanos de la Comisión, por construir una visión integral para cambiar patrones culturales de desprecio a los grupos vulnerables, que elimine conductas de discriminación, agresiones, hostigamiento y humillaciones violatorias de la dignidad humana. “Esto implica una serie de acciones en el ámbito cultural, mano a mano con la sociedad civil; un trabajo educativo con las instituciones públicas y privadas, con los grupos religiosos, en todos los espacios sociales”.

Dijo que existe una alta tolerancia a las desigualdades porque “hemos convertido en parte de nuestra normalidad la convivencia injusta e inequitativa, cuando las desigualdades debieran provocarnos vergüenza social”.

Habló de la escalada de violencia en contra de las mujeres, de los casos de tortura que se siguen presentado en el estado, el abuso y explotación que sufren niños, niñas y adolescentes, del olvido en el que se encuentran los adultos mayores y las comunidades indígenas y del deterioro ambiental, “todos ellos son síntoma del enorme retroceso en Jalisco de la defensa y protección de los derechos humanos”.

Demandó la intervención de la sociedad en la prevención y erradicación de la violencia y del abuso. “Nos corresponde exigir que se actúe con absoluta transparencia, que se vaya a fondo en las investigaciones, que se integren bien los expedientes, que se actúe conforme a la ley y que no sea invisible ninguna de las víctimas; se trata de acotar la impunidad”.

Mencionó su indignación por el caso de Lydia Cacho: “nos indigna por el abuso hacia una mujer, una periodista, pero también porque sacar a la luz el tema de la pederastia y el comercio sexual de niños y adolescentes, un tema que sin duda nos atañe, que debemos denunciar con firmeza y claridad”.

Paola Lazo sostuvo que es necesario participar en un proceso de transición democrática que busca despertar una nueva conciencia ciudadana. Una, que a pesar la evidente violación cotidiana de los derechos humanos, construya de manera individual y colectiva, formas diversas de participación en los espacios públicos, donde se consideren la base para la convivencia.

Antes de esta ceremonia, el titular de la CEDHJ firmó convenios de colaboración para la difusión y promoción de los derechos humanos con el CUCSH de la UdeG; la Academia Nacional de Derechos de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística; el Colegio Nacional de Doctores en Derecho, capítulo Occidente; el Centro de Investigación para el Desarrollo y el Instituto de Estudios Jurídicos.